

**ACTA N° 8/2008
SESIÓN DE CONSEJO
20 DE OCTUBRE DE 2008**

ASISTENTES

Consejeros Sr. Eduardo Abedrapo, Subsecretario de Planificación; Sr. Augusto Prado, Subsecretario General de Gobierno; Sr. Ricardo Villa, en representación del Director Nacional de FONADIS; Sr. Gonzalo García, en representación de la C.P.C.; y los consejeros de la sociedad civil Sra. Macarena Currin y Sr. Roberto Peralta.

Por Mideplan Claudia Brunaud, abogada Fiscalía y Loreto Jansana, Secretaria Técnica del Fondo Mixto.

Excusaron su asistencia los Sres. Rodrigo Jordán y Luciano Magnet.

PUNTOS TRATADOS Y ACUERDOS

Se inicia la sesión a las 15:10 hrs., bajo la presidencia del Sr. Subsecretario de Planificación.

1. Lectura Acta N° 7.

Se da lectura al acta N°7, de la sesión de fecha 15 de septiembre de 2008 y se aprueba.

2. Sanción nuevas instituciones postulantes al Registro.

2.1. Se presentan los antecedentes de la institución que postula al Registro: Centro de Rehabilitación de Parálisis Cerebral, CEREPa, de Osorno.

2.2. Claudia Brunaud, abogada de la División Jurídica informa del estado de avance de las dos consultas efectuadas a la Contraloría, las que no es posible esperar respuesta hasta antes de diciembre de 2008. Hay instituciones postulantes al Registro pendientes en espera del pronunciamiento de Contraloría.

Acuerdos:

- ❖ Aprobada en principio la incorporación al Registro de CEREPa. Se solicita a FONADIS pueda verificar mayores antecedentes.
- ❖ Secretaría Técnica debe enviar antecedentes de las instituciones postulantes previo a la sesión del Consejo para permitir que los consejeros puedan tomar una decisión informada sobre éstas.

3. Informe del Primer Concurso Público de Proyectos del Fondo Mixto de Apoyo Social.

Secretaría Técnica entrega información sobre las acciones desarrolladas para esta convocatoria: avisos de prensa publicados; difusión en los medios de comunicación; video conferencia con encargados regionales del Fondo Mixto a nivel nacional; términos de referencia para la licitación pública de consultora para la evaluación de proyectos.

Acuerdos:

- ❖ Que Secretaría Técnica, previo a subir al portal mercado público la licitación de la consultora, envíe los Términos de Referencia a los consejeros para su revisión y sanción.
- ❖ Dado que los recursos disponibles para pago de la consultora son limitados, el Consejo recomienda a la Secretaría Técnica que, dependiendo de la cantidad de proyectos postulados, haga una evaluación interna para entregar a evaluación externa aquellos proyectos mejor aspectados.
- ❖ Considerando que el tiempo legal disponible por los consejeros para adjudicar los proyectos es de sólo una semana, se solicita que la Secretaría Técnica envíe a los consejeros, paralelo al envío a la consultora, un resumen de cada proyecto admisible entregado para evaluación externa.

4. Reglamento de Sala

Acuerdo:

- ❖ Consejeros lo revisarán para ser sometido a aprobación la próxima sesión.

5. Varios

La Secretaría Técnica expone que corresponde, de acuerdo al reglamento, realizar durante el 2º semestre de este año un nuevo Llamado a postular proyectos para el Banco de Proyectos.

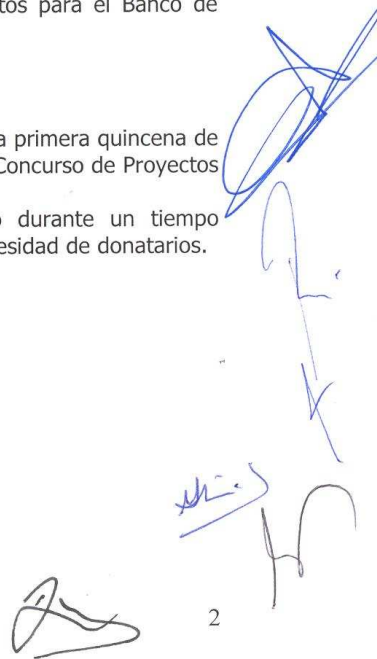
Acuerdos:

- ❖ Que la Secretaría Técnica prepare el Tercer Llamado para la primera quincena de diciembre de 2008, de modo de no interferir con el Primer Concurso de Proyectos del Fondo Mixto.
- ❖ Considerar en este Tercer Llamado mantenerlo abierto durante un tiempo prolongado para facilitar el ingreso de iniciativas según necesidad de donatarios.

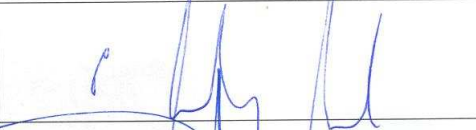
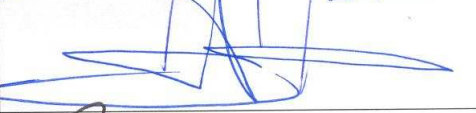

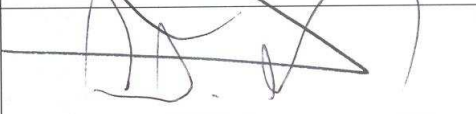
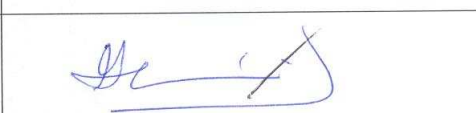

Se levanta la sesión a las 16:20 hrs.

Carpeta con documentación entregada:

- Acta sesión anterior (Nº7).
- Nómina instituciones postulantes al Registro.
- Informe estado de avance modificaciones a la Ley.
- Propuesta Reglamento de Sala.



Firmas:

Eduardo Abedrapo Subsecretario de Planificación	
Sr. Augusto Prado Subsecretario General de Gobierno	
Sr. Ricardo Villa Representante de FONADIS	
Sr. Gonzalo García Representante C.P.C.	
Sra. Macarena Currín Consejera	
Sr. Roberto Peralta Consejero	

SECRETARÍA TÉCNICA
FONDO MIXTO DE APOYO SOCIAL
LJJ/ljj